



ADAPAUSTRO
ADUANA PRIVADA DEL AUSTRO

Cuenca, 28 de Junio del 2004

6409

Señor Ingeniero
Galo Salamea Molina
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Para los fines consiguientes comunico a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la empresa, reunida el viernes 25 de junio del 2004, por unanimidad, resolvió designar a usted para que desempeñe las funciones de Gerente General de ADAPAUSTRO S.A. por un periodo estatutario de un año.

Al efecto sus atribuciones y deberes constan en la escritura de constitución de la compañía que se realizó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Cuenca, Doctor Florencio Regalado Polo, el 7 de septiembre de 1994 y se hallan inscrita en el Registro Mercantil con el N.- 295 del 4 de octubre de 1994 conjuntamente con la resolución N.- 94-3-1-1-304, de la Intendencia de Compañías.

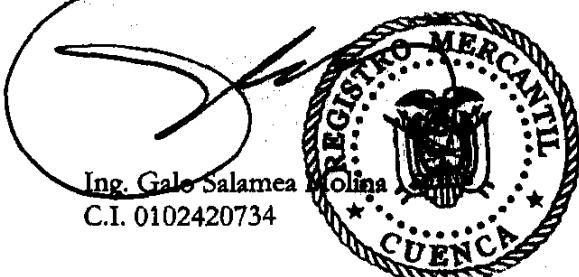
Sus principales obligaciones son: representar legal, judicial y extrajudicial a la compañía y, además, las que constan en el artículo 33 de los Estatutos.

De usted atentamente;

Fernando Moreno Serrano
Secretario Ad-Hoc

Cuenca, 28 de junio del 2004

Yo, GALO SALAMEA MOLINA, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía ADAPAUSTRO S. A. y prometo cumplir fielmente todas las obligaciones que como tal deba hacerlo.



Ing. Galo Salamea Molina
C.I. 0102420734

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1315. del Registro de Nombramientos, Cuenca, a 15 OCT. 2004

El Registrador Mercantil